

Multifondos de Costa Rica,
Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
(Una compañía propiedad total de
Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Multifondos de Costa Rica,
Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
(Una compañía propiedad total de
Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Multifondos de Costa Rica,
Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe de auditoría emitido por el contador público independiente		1
Estado de situación financiera	A	6
Estado de resultados integrales	B	7
Estado de cambios en el patrimonio	C	8
Estado de flujos de efectivo	D	9
Notas a los estados financieros		10
Cédula resumen de asientos de ajuste y reclasificación		45

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva de
Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
y a la Superintendencia General de Valores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Párrafo de énfasis – Comparabilidad

Los estados financieros de la Sociedad no se presentan comparativos debido a que el transitorio I del Reglamento de Información Financiera aprobado por el CONASSIF en vigencia a partir del 1 de enero de 2020, dispone que “*la presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados del 2020 no se requiere en forma comparativa*”.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Cumplimiento de las disposiciones normativas**Asunto clave de auditoría**

La Sociedad debe mantener un cumplimiento de las disposiciones normativas, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, aplicamos los siguientes:

- Obtuvimos evidencia de auditoría del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.
- Aplicamos procedimientos de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros.
- Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias.
- Inspeccionamos las comunicaciones escritas emitidas por el regulador, así como las respuestas por parte de la Sociedad y su respectivo seguimiento.

b) Inversiones en instrumentos financieros**Asunto clave de auditoría**

El principal activo de la Sociedad es el portafolio de inversiones, el cual representa el 69% de los activos totales.

Las estimaciones del valor razonable de estas inversiones son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo a la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos del portafolio de inversiones; asimismo, realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones, utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por la Junta Directiva.

En las notas 2 y 13 se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

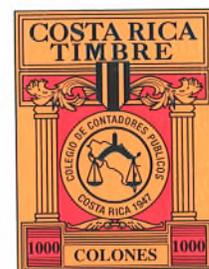
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.



San José, Costa Rica
24 de febrero de 2021

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2021
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original



Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
(San José, Costa Rica)

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	2020
Activos		
Disponibilidades		1,370,140,342
Entidades financieras del país	4	1,370,140,342
Inversiones en instrumentos financieros	2	3,442,705,870
Costo amortizado		3,409,791,999
(Estimación por deterioro de instrumentos financieros)		(28,391,581)
Productos por cobrar		61,305,452
Cuentas y comisiones por cobrar		155,175,432
Comisiones por cobrar a fondos de inversión administrados	3	154,953,562
Otras cuentas por cobrar		221,870
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)		36,872,297
Otros activos		17,151,642
Otros activos		17,151,642
Total activos		<u>5,022,045,583</u>
Pasivos y patrimonio		
Pasivos		
Cuentas por pagar y provisiones		363,630,829
Obligaciones por pagar		38,146,118
Otras cuentas por pagar diversas		97,294,637
Impuesto sobre la renta por pagar	10	228,190,074
Total pasivo		<u>363,630,829</u>
Patrimonio		
Capital social		1,400,000,000
Capital pagado	6	1,400,000,000
Reservas patrimoniales	1 i	280,000,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		1,892,955,161
Resultado del año		1,085,459,593
Total patrimonio		<u>4,658,414,754</u>
Total del pasivo y patrimonio		¢ <u>5,022,045,583</u>
Cuentas de orden:		
Fondos de Inversión en colones	11	¢ <u>46,150,668,259</u>
Fondos de Inversión en US dólares	11	US\$ <u>473,593,183</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno



Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
(San José, Costa Rica)

Estado de Resultados Integrales
Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	<u>2020</u>
Ingresos financieros		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	158,767,977
Por disponibilidades		34,877,558
Por ganancias por diferencias de cambio, neto		193,145,316
Por ganancia en negociacion de instrumentos financieros		2,846,801
Por ganancia por valoración de instrumentos financieros		2,800,363
Otros ingresos financieros		8,575,766
Total ingresos financieros		<u>401,013,781</u>
Gastos financieros		
Por obligaciones a plazo		3,059,745
Por pérdida realizada por negociación de instrumentos financieros		1,089,249
Por pérdida por valoración de instrumentos financieros		13,166
Por otros gastos financieros		6,070,304
Total gastos financieros		<u>10,232,464</u>
Por estimación de deterioro de activos		8,553,185
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		10,872,779
Resultado financiero		393,100,911
Ingresos de operación		
Por comisiones por servicios	3	5,409,513,960
Otros ingresos		9,692,169
Total ingresos de operación		<u>5,419,206,129</u>
Gastos de operación		
Otros gastos operativos		111,090,049
Total gastos de operación		<u>111,090,049</u>
Gastos administrativos		
Por gastos de personal	8	283,824,756
Por otros gastos generales y administrativos	9	3,879,007,722
Total gastos administrativos		<u>4,162,832,478</u>
Resultado operacional		1,145,283,602
Resultado del año antes de impuestos		1,538,384,513
Impuesto sobre la renta	10	452,924,920
Resultado del año	¢	<u>1,085,459,593</u>
Resultados integrales totales del año	¢	<u>1,085,459,593</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
(San José, Costa Rica)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva legal	Resultados acumulados de periodos anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	6 ¢	1,400,000,000	32,589,654	280,000,000	1,923,271,851 ¢	3,635,861,505
Cambios en políticas contables: Implementación NIIF 9, modelo negocio		0	(32,589,654)	0	(1,194,525)	(33,784,179)
Cambios en políticas contables: Implementación NIIF 9, deterioro		0	0	0	(29,122,165)	(29,122,165)
Saldos al 1 de enero de 2020		1,400,000,000	0	280,000,000	1,892,955,161	3,572,955,161
<u>Resultado integral</u>						
Resultado del año		0	0	0	1,085,459,593	1,085,459,593
Resultado integral total del año		0	0	0	1,085,459,593	1,085,459,593
Saldos al 31 de diciembre de 2020	6 ¢	1,400,000,000	0	280,000,000	2,978,414,754 ¢	4,658,414,754

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
(San José, Costa Rica)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	¢	1,085,459,593
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Ganancias o pérdidas por diferencial cambiario, neto		(193,145,316)
Ganancia o pérdidas en negociación de instrumentos financieros		(1,757,552)
Deterioro neto de inversiones en instrumentos financieros		(2,319,594)
Ingreso por intereses		(158,767,977)
Gasto por impuesto sobre la renta		452,924,920
		<u>1,182,394,074</u>
Variación neta de los activos aumento		
Otros activos		28,075,199
Variación neta en los pasivos aumento		
Otras cuentas por pagar diversas		10,341,602
		<u>1,220,810,875</u>
Intereses cobrados		122,114,200
Impuestos pagados		(224,734,846)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>1,118,190,229</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros		(1,145,654,586)
Disminución en instrumentos financieros		676,429,413
Flujos netos de efectivo (usados) en las actividades de inversión		<u>(469,225,173)</u>
Variación neta del efectivo y equivalente		648,965,056
Efectivo y equivalentes al inicio del año		721,175,286
Efectivo y equivalentes al final del año	4	<u><u>¢ 1,370,140,342</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Organización de la Compañía

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante “la Compañía”), fue constituida como sociedad anónima en julio de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como Sociedad de Fondos de Inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El domicilio de la Compañía se encuentra en San José, Costa Rica, en el segundo piso del Oficentro Plaza Roble, en Escazú. Su principal actividad consiste en administrar Fondos y valores a través de la figura de Fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía tiene 8 empleados. La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Grupo Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Un Fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la SUGEVAL, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores y los rendimientos que estos generan.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su sitio web oficial <http://www.mvalores.fi.cr>.

Fondos de inversión activos

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tenía registrados ante la Superintendencia General de Valores los siguientes Fondos de inversión activos:

- (i) El Fondo de Inversión Premium No Diversificado: es un Fondo de corto a mediano plazo, abierto, de mercado de dinero, en US dólares (US\$) y con reinversión del 100% de los ingresos netos diarios generados por el Fondo. El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera de títulos valores en su mayoría. Del total de activos del Fondo mínimo el 85% está invertido en valores con plazos de vencimientos menores a 360 días y máximo el 15% en valores cuyos días de vencimiento no superen los 540 días; el plazo promedio de vencimiento de la cartera debe ser igual o menor a 90 días, emitidos únicamente por el sector público costarricense.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

- (ii) El Fondo de Inversión Suma No Diversificado: es un Fondo de corto plazo, abierto, de mercado de dinero, en colones y con reinversión del 100% de los ingresos netos diarios generados por el Fondo. El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera de títulos valores en su mayoría. Del total de activos del Fondo mínimo el 85% está invertido en valores con plazos de vencimientos menores a 360 días y máximo el 15% en valores cuyos días de vencimiento no superen los 540 días; el plazo promedio de vencimiento de la cartera debe ser igual o menor a 90 días, emitidos únicamente por el sector público costarricense.
- (iii) El Fondo de Inversión de Ingreso Cerrado Multifondos No Diversificado: es un Fondo financiero de mediano a largo plazo, cerrado, de patrimonio en US dólares, de ingreso, que distribuye dividendos trimestralmente. El Fondo invierte hasta un 100% de los activos totales en títulos valores con fecha de maduración superior a los 360 días, además invertirá el 100% de sus activos en títulos o valores de deuda, hasta un 50% en efectivo según casos específicos descritos en el prospecto de inversión y hasta un 40% en valores de procesos de titularización. El rendimiento de la inversión está dado por la distribución de ingresos de la cartera más la variación que refleje el precio de la participación en el mercado secundario, dadas las condiciones de mercado de ese valor y de los que componen la cartera del Fondo.
- (iv) El Fondo de Inversión de Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado: es un Fondo financiero, en colones, de ingreso, que distribuye dividendos mensualmente, con un objetivo de inversión de mediano a largo plazo. La cartera del Fondo está compuesta en un 100% en títulos valores del sector público costarricense, emitidos por el Gobierno de Costa Rica y del Banco Central de Costa Rica u otros emisores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios. El rendimiento de la inversión está dado por la distribución de ingresos de la cartera más la variación que refleje el precio de la participación en el mercado secundario, dadas las condiciones de mercado de ese valor y de los que componen la cartera del Fondo.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

- (v) El Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado: es un Fondo de mediano a largo plazo, cerrado, de patrimonio en US dólares, de ingreso, que distribuye dividendos trimestralmente. El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera de títulos valores de mediano a largo plazo, emitidos por el sector público nacional e internacional. El Fondo invierte hasta un 100% de los activos totales en títulos valores de sector público de Costa Rica y en títulos valores de mercados internacionales. El Fondo podrá mantener hasta un 100% en efectivo en casos específicos indicados en el prospecto de inversión. El rendimiento de la inversión está dado por la distribución de ingresos de la cartera más la variación que refleje el precio de la participación en el mercado secundario, dadas las condiciones de mercado de ese valor y de los que componen la cartera del Fondo.
- (vi) Fondo de Inversión no Diversificado Cerrado de Productos Financieros Multifondos: es un fondo de ingreso, en US dólares (US\$), que distribuye dividendos trimestralmente, con un objetivo de inversión de mediano a largo plazo. Podrá invertir en productos financieros nacionales e internacionales, de la siguiente forma; en efectivo hasta un 80%, valores de deuda, valores accionarios, participaciones de fondos de inversión, productos estructurados y valores de procesos de titularización hasta un 100%.
- (vii) El Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos: es un Fondo de tipo inmobiliario, cerrado, en US dólares (US\$), de ingreso y sobre una base de cartera mixta con un mínimo del 80% de cartera inmobiliaria. El objetivo del Fondo es brindar una alternativa de largo plazo y eficiente para los inversionistas que no requieren liquidez y que están dispuestos a asumir riesgos por su participación indirecta en el mercado inmobiliario y que a su vez pretende obtener una plusvalía por la revalorización de los inmuebles.
- (viii) Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multifondos: es un Fondo, cerrado, no financiero, de desarrollo de proyectos, de crecimiento, de oferta pública restringida, expresado en US dólares (US\$), de mercado nacional cuyo objetivo primordial es la inversión en proyectos inmobiliarios en distintas fases de diseño y construcción, para su conclusión y venta o arrendamiento, así como la inversión en bienes inmuebles para la generación de plusvalías. El monto mínimo de inversión del cliente es de US\$50.000, cifra que deberá mantener como saldo mínimo para permanecer en el Fondo; las participaciones se emiten y redimen en dólares.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

El Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multifondos tiene actualmente el inicio de obras de Zen Condominium temporalmente suspendido. La fecha original estimada de arranque de construcción estaba prevista para el primer trimestre del 2009, no obstante según estudios realizados por la empresa Newmark Knight Frank (antes con la razón social de Newmark Grubb y NAI Costa Rica), empresa global en servicios inmobiliarios, Guanacaste continúa con una tendencia de recuperación en las ventas de las unidades que se encuentran cercanas al mar, mostrando una disminución en los descuentos que se observaban en los precios de oferta o cierre de las transacciones. En el momento que se considere que el mercado está apto para la introducción de proyectos de segunda residencia, se realizará un estudio de factibilidad específico para la propiedad.

- (ix) El Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado: es un Fondo de mediano a largo plazo, abierto, de crecimiento, en US dólares (US\$). El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera en participaciones de Fondos de inversión del mercado extranjero y local, así como en otros instrumentos de deuda, que no requieran de liquidez inmediata y tampoco de ingresos periódicos.

La administración de Fondos de inversión está regulada por la Superintendencia General de Valores y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018 ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entra en vigor a partir del 1 de enero del 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

(c) Moneda extranjera

(i) *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance de situación. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de “Ingresos por diferencial cambiario” y “Gastos por diferencial cambiario”.

Los activos y pasivos no monetarios cuya denominación es en moneda extranjera y, los cuales son establecidos al costo histórico, son convertidos al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

(ii) *Unidad monetaria*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2020, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢617.30 por US\$1,00.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

La Norma Internacional de Instrumentos Financieros (NIIF9) establece que una entidad debe medir y clasificar sus activos financieros en función del modelo de negocio, es decir, la intención de la administración con respecto a un conjunto agregado de valores, y de las características de los flujos de efectivo contractuales (principal e intereses), y los obtenidos de la venta del instrumento financiero.

Entre otros aspectos, la NIIF9 contempla 3 modelos de negocio para la clasificación de los activos financieros, a saber:

- Costo amortizado
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)
- Valor razonable con cambios en resultados

Clasificará el activo financiero en la categoría de costo amortizado amortizado, cuando el objetivo sea mantener el activo hasta su vencimiento y obtener los flujos de efectivo contractuales, que son los pagos de principal e intereses (SPPI). Sin embargo, esta clasificación no excluye la posibilidad de que el activo financiero pueda ser reclasificado y ser vendido, como, por ejemplo por cambios en las condiciones de liquidez, incrementos en el riesgo de crédito del emisor, cambios abruptos en el entorno macroeconómico. Debe existir evidencia de la necesidad de reclasificación.

Clasificará un activo financiero en la categoría de valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), cuando el objetivo sea generar los flujos de efectivo contractuales que son los pagos de principal e intereses (SPPI), y mantener el activo disponible para la venta.

Clasificará un activo financiero en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, cuando se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo a través de la venta del instrumento financiero.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

Deterioro del Activo Financiero:

La NIIF9 incorpora el reconocimiento de pérdidas por incobrabilidad de activos financieros, conforme a la cual no es necesario que una pérdida sea realizada para ser reconocida. La compañía debe reconocer una corrección del valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre el activo financiero que se mide al Costo Amortizado o al Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI).

Los activos financieros que son cuentas por cobrar por comisiones por administración de Fondos y otras cuentas por cobrar, se clasifican como partidas originadas por el Fondo.

Otros instrumentos financieros que no son negociables y se registran normalmente a su costo amortizado son cuentas por cobrar, obligaciones por operaciones de reportos tripartitos, otras cuentas por pagar y préstamos por pagar.

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce como una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero.

Si el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

(ii) Reconocimiento

La Compañía reconoce los activos y pasivos financieros en la fecha de liquidación.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida dada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos provenientes de la compra de la inversión.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones son registradas al costo amortizado.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones en instrumentos financieros se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

(iv) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(v) *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera, siempre que la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y, de forma simultánea, proceder al pago del pasivo.

(e) Determinación del valor de los activos netos y del rendimiento de los Fondos

Los activos netos de los Fondos administrados son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta debidamente valoradas a su valor de mercado e incluyendo los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre los precios de las participaciones de cada Fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

(f) Custodia de títulos valores

Los títulos valores se encuentran custodiados en Interclear y en el Banco Central de Costa Rica (mediante del Sistema de Anotación de Cuenta (SAC)) y a través de la cuenta de custodia a nombre de Multifondos de Costa Rica, S.F.I. en Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. (compañía relacionada).

Se cuenta además con la custodia que brinda Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto de Bolsa, S.A., para los títulos a nivel internacional mediante el custodio EFG Suiza y Bank of New York.

(g) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

(h) Beneficios a empleados

(i) Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Adicionalmente, un 5.33% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, y es registrado como gasto del periodo en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

(ii) *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

(iii) *Otros planes de beneficios*

La Compañía otorga un beneficio discrecional a ciertos ejecutivos donde éstos reciben compensaciones monetarias establecidas como un porcentaje de su salario anual, de acuerdo a criterios que la Junta Directiva y la Gerencia General establece a su entera discreción.

(i) Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, la Compañía debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada período, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(j) Comisiones de administración

La Compañía recibe una comisión por la administración de los Fondos de inversión calculada sobre el valor neto de los activos de cada fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado, de acuerdo a los siguientes porcentajes sobre el activo neto:

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

<u>Fondo de Inversión</u>	<u>2020</u>
Fondo de Inversión Premium No Diversificado	0,65%
Fondo de Inversión Suma No Diversificado	1,75%
Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos	2,25%
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado Multifondos No Diversificado	2,25%
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado	1,50%
Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado	1,10%
Fondo de Inversión No Diversificado Cerrado de Productos Financieros Multifondos	1,00%
Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado	1,00%

Al 31 de diciembre de 2020, la construcción del proyecto del Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multifondos, administrado por la Compañía, se encuentra detenido (ver nota 1-ix). Por tal motivo la Compañía no le cobra un porcentaje de comisión por concepto de su administración.

(k) Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen sobre la base de devengado, tomando en cuenta el rendimiento efectivo del activo o pasivo. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez.

(l) Ingreso por comisiones

El ingreso por comisiones de administración de Fondos de inversión surge sobre servicios financieros provistos por la Compañía para la administración de los Fondos. Las comisiones de administración se definen previamente en el prospecto de cada fondo de inversión; son modificadas dentro de la banda indicada en el respectivo prospecto, cada vez que la Administración solicita un cambio en la comisión de administración, el cual es comunicado mediante hecho relevante a la Superintendencia General de Valores.

(m) Gasto por comisiones por servicios

El gasto por comisiones corresponde a pagos de comisiones a los agentes colocadores por su gestión en la colocación de participaciones de los Fondos de inversión administrados.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

(n) Impuesto de renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance de situación. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que el mismo esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Tal método se aplica a las diferencias temporales y se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(o) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

(p) Arrendamientos

Como parte de los cambios que iniciaron a regir a partir del 1 de enero de 2020 en disposición a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 16) requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un activo por el derecho del uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar y en el estado de resultados la depreciación por el activo involucrado separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado.

En aplicación de la NIIF 16, la entidad cuenta con contratos de arrendamiento del edificio y se reconoce un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigencia de esta regulación. Se medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial. Se reconoce un activo por derecho de uso a partir de la entrada en vigencia de esta regulación. Para medir el activo por derecho de uso, la entidad registra el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de entrada en vigencia de esta regulación.

(2) Administración de riesgos

La Compañía está expuesta a varios riesgos, entre ellos destacan:

- Crédito
- Mercado
 - Tasa de interés
 - Cambiario
- Liquidez
- Operativo

A continuación, se detalla la forma en que la Compañía realiza la gestión de los mismos.

El 2020 fue un año lleno de grandes retos económicos y financieros. La economía mundial ha sufrido el impacto de la pandemia por Covid-19 mientras que los bancos centrales han intervenido proactivamente para calmar los mercados y mostrar su compromiso en utilizar las medidas de política monetaria y fiscal necesarias.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

Los mercados internacionales cerraron el año con resultados mixtos, bolsas de valores importantes como la de Alemania y Estados Unidos mantienen ganancias con respecto al año anterior mientras que la mayoría de las economías europeas aún no se recuperan del shock del Covid-19.

En el caso de Costa Rica, el país se ha visto afectado por una disminución en la actividad económica principalmente por el efecto negativo de las restricciones sanitarias en el sector turismo y el empleo. Esta situación, aunado a los problemas fiscales que ya presentaba el país, generó una presión sobre los rendimientos de los títulos valores.

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos de la Sociedad Administradora está a cargo de un departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva. Esta unidad forma parte de los pilares de control interno que posee la organización y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa vigente del CONASSIF, la SUGEVAL y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos, la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.
- Elaborar, documentar y proponer para la revisión del Comité de Riesgos: el Manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.
- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre la exposición al riesgo global o puntual del Grupo o un proceso específico, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.
- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los Fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para las carteras propias, los Fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.
- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.
- Brindar asesoría en materia de riesgos a los colaboradores y supervisar la información que se le presenta a los clientes.
- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados con el análisis y la gestión del riesgo.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Dos miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Vicepresidencia Ejecutiva.
- El Gerente de Riesgo.
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad.
- El Gerente Financiero.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo financiero.
- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.
- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.
- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.
- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la empresa, se elaboró un manual de políticas y procedimientos para la gestión del mismo. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y entre sus principales puntos se encuentran:

- La estructura para la gestión del riesgo en la Compañía (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).
- Los instrumentos y monedas autorizadas.
- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.
- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.
- Las directrices de divulgación de la información generada por el proceso de Riesgos.
- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la empresa de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que se adquirió el activo financiero.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por los activos financieros, los cuales se detallan como sigue:

		2020
Disponibilidades	¢	1.370.140.342
Inversiones en instrumentos financieros		3.442.705.870
Cuentas y comisiones por cobrar		155.175.432
	¢	<u>4.968.021.644</u>

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

Las disponibilidades se encuentran depositadas en bancos de primer orden, por lo que su riesgo de crédito se considera bajo.

Las cuentas por cobrar corresponden a cuentas con partes relacionadas y fondos administrados, por lo que su riesgo de crédito se considera bajo.

A fin de gestionar el riesgo de crédito de las inversiones, el gestor del portafolio realiza un monitoreo constante de las calificaciones de riesgo que emiten las empresas especializadas y le dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, se cuenta con una estructura de límites prudenciales de inversión, que buscan minimizar el riesgo de concentración de la cartera.

El Comité de Riesgos se encarga de monitorear el cumplimiento de las políticas establecidas de forma mensual y de solicitar planes de acción cuando se presente un incumplimiento, para las cuentas por cobrar y las inversiones en instrumentos financieros.

El detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

	<u>2020</u>
<u>Inversiones a costo amortizado</u>	
<u>En colones</u>	
Títulos emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica (BCCR)	¢ 1.618.008.939
Estimación por deterioro inversiones en costo amortizado	<u>(10.110.509)</u>
Total inversiones en colones	<u>1.607.898.430</u>
 <u>En dólares</u>	
Títulos emitidos por el Gobierno de Costa Rica y del Banco Central de Costa Rica (BCCR)	1.791.783.060
Estimación por deterioro inversiones en costo amortizado	<u>(18.281.072)</u>
Total inversiones en dólares	<u>1.773.501.988</u>
	<u>3.381.400.418</u>
Productos por cobrar costo amortizado moneda nacional	45.404.201
Productos por cobrar costo amortizado moneda extranjera	<u>15.901.251</u>
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>3.442.705.870</u>

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

Los instrumentos financieros de la Compañía se encuentran concentrados como sigue:

<u>Por instrumento</u>	<u>2020</u>
Títulos del Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica	100,00%
	<u>100,00%</u>
<u>Por país y rating</u>	
Costa Rica (B)	100,00%
	<u>100,00%</u>

La Compañía también participa en contratos de reporto tripartito, los cuales pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad de que la contrapartida de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. No obstante, las operaciones de reporto tripartito se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte, por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y por el Puesto de Bolsa que participa en la transacción. Adicionalmente, la Compañía monitorea constantemente la evolución de los activos que respaldan estas operaciones y se manejan algunos parámetros prudenciales que contribuyan en la gestión de este riesgo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de estos instrumentos fluctúe como resultado de cambio en tasas de interés, tipos de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado.

El riesgo de mercado de la Compañía es manejado diariamente por la Administración utilizando métodos de análisis de valor riesgo y otros métodos respaldados por parámetros de inversión para gestionar las variaciones en las tasas de interés y el tipo de cambio. Específicamente, se realiza un análisis de valor en riesgo bajo la metodología definida por la SUGEVAL. Para ello, se calcula el VaR bajo simulación histórica con una muestra de 521 observaciones diarias, para un período de 1 mes al 95% de confianza. El resultado de este análisis en miles de colones se presenta a continuación:

	<u>2020</u>
<u>1 mes</u>	
Términos porcentuales	2.54%
Términos absolutos	253,029

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

En el 2020 se presenta un incremento en las estimaciones del VaR con respecto al periodo anterior, producto de la incertidumbre generada por los efectos de la pandemia y el déficit fiscal creciente que provocaron un aumento en la volatilidad de los títulos que componen la cartera.

No obstante, a pesar de que el modelo VaR es una herramienta importante para darle seguimiento al riesgo de mercado, el modelo posee varias limitaciones:

- Un 95% de confianza no refleja las pérdidas que puedan presentarse por encima de ese nivel. A pesar del uso del modelo, existe un 5% de probabilidad de que las pérdidas excedan el valor del VaR.
- El VaR se calcula con las posiciones al final del día y no refleja la exposición que pueda presentarse en las posiciones intradiarias.
- El modelo asume que el comportamiento de los datos históricos refleja la evolución futura del mercado.
- El uso del VaR no se recomienda en períodos de crisis.

La posición abierta que se presenta no cuenta con coberturas, ya que se considera que se mantiene en un nivel aceptable y acorde con lo establecido en las Políticas de Riesgo de la Compañía.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo financiero debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros, sin contarse con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

Para mitigar este riesgo, los gestores del portafolio le dan seguimiento a la composición de la cartera y algunos indicadores clave como la duración, la duración modificada y volatilidades. Adicionalmente, se realizan análisis de escenarios para estimar el efecto en el patrimonio, de cambios en las tasas de interés. Estos resultados son revisados por el Comité Ejecutivo, a fin de realizar los ajustes en las políticas de inversión que se consideren oportunos.

Si las tasas de mercado se modificarán 1 punto porcentual (1%) por arriba o por debajo de las actuales, se tendría una variación aproximada en el valor razonable de las inversiones de tasa fija de (¢85,769,494) y ¢ 89,839,764, respectivamente.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

Tasa de interés efectiva

En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, la siguiente tabla indica la tasa de interés promedio efectiva y los períodos de revisión de las tasas de interés.

31 de diciembre de 2020				
Cuenta	Tasa de interés	Total	De 0 a 12 meses	Más de 12 meses
Efectivo:				
En colones	No devenga	¢ 287.343.453	287.343.453	0
En US dólares	No devenga	471.669.889	471.669.889	0
Otras cuentas vista				
US dólares		611.127.000	611.127.000	
		¢ 1.370.140.342	1.370.140.342	0
Inversiones en instrumentos financieros:				
En colones	8,51%	¢ 1.607.898.430	0	1.607.898.430
En US dólares	5,19%	1.773.504.988	0	1.773.501.988
		¢ 3.381.400.418	0	3.381.400.418

Riesgo de tipo de cambio

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

Los activos y pasivos monetarios expresados en US dólares se detallan como sigue:

		2020
Activos:		
Efectivo	US\$	1.754.085
Inversiones en instrumentos financieros		2.872.999
Comisiones por cobrar		218.115
Productos por cobrar		25.759
Total activos		4.870.958
Pasivos:		
Otras cuentas por pagar diversas		41.500
Total pasivos		41.500
Exceso de activos sobre pasivos monetarios denominados en US dólares	US\$	4.829.458

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

En relación con los activos y pasivos monetarios en US dólares, la Compañía trata de asegurar que la exposición neta se mantenga en un nivel controlable, y se procura mantener una posición positiva en dicha brecha.

En la práctica, esto se realiza monitoreando la composición de la cartera y la tendencia de los tipos de cambio respectivos. Esta información se utiliza para realizar análisis de escenarios que permitan establecer cuál sería la posición neta de la Compañía ante diferentes variaciones en el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2020, el impacto de un aumento del 10% en el tipo de cambio del dólar, sería una ganancia de ₡298.122.442. En el caso de una disminución, el efecto hubiera sido igual, pero de signo contrario. La Compañía no cuenta con instrumento de cobertura para este riesgo.

Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que la entidad no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez.

La tesorería de la Compañía prepara diariamente un plan de liquidez congruente con su plan estratégico de negocios. Consecuentemente, se ha implementado una plataforma tecnológica estándar que diariamente monitorea y emite informes para medir la exposición de liquidez, considerando descaldes de plazos entre activos y pasivos. Los vencimientos contractuales para las categorías importantes de activos se resumen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2020					
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 meses a menos de 1 año	Más de 1 año	Saldo
Activo						
Disponibilidades	₡ 1.370.140.342	0	0	0	0	1.370.140.342
Inversiones en valores	0	0	0	0	3.381.400.418	3.381.400.418
Productos por cobrar	46.555.172	6.677.156	8.073.124	0	0	61.305.452
Cuentas y comisiones por cobrar	155.175.432	0	0	0	0	155.175.432
	<u>1.571.870.946</u>	<u>6.677.156</u>	<u>8.073.124</u>	<u>0</u>	<u>3.381.400.418</u>	<u>4.968.021.644</u>
Pasivo						
Otras cuentas por pagar diversas	51.361.724	268.698.927	0	5.424.060	0	325.484.711
	<u>51.361.724</u>	<u>268.698.927</u>	<u>0</u>	<u>5.424.060</u>	<u>0</u>	<u>325.484.711</u>
Diferencia	₡ <u>1.520.509.222</u>	<u>(262.021.771)</u>	<u>8.073.124</u>	<u>(5.424.060)</u>	<u>3.381.400.418</u>	<u>4.642.536.933</u>

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

Exposición y control al riesgo de liquidez y de mercado para los Fondos de inversión

Para cada Fondo de Inversión, en forma diaria, los administradores de la cartera activa verifican el flujo proyectado mensual, y en caso de existir faltantes, la administración ha determinado procedimientos para cubrir esos faltantes, como, por ejemplo:

- Preventivamente se mantienen invertidos los Fondos a plazos inferiores a los plazos máximos permitidos por el coeficiente de liquidez.
- Se mantienen facilidades de apalancamiento. Los porcentajes permitidos son: para los Fondos abiertos y cerrados hasta un 10% y para los Fondos inmobiliarios puede llegar hasta un 60% de sus activos.
- Negociación de los títulos valores propiedad del Fondo.

Diariamente se determina la liquidez de cada uno de los fondos administrados y se procede con la realización de operaciones cruzadas o acordadas, decisión que recae en el Administrador de los Fondos y la Gerencia.

La Administradora mantiene en cada uno de sus Fondos de Inversión, reservas de liquidez que se ajustan a los parámetros establecidos en la normativa. Dichos porcentajes de liquidez son evaluados periódicamente por el Comité de Inversiones.

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta de las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, existen políticas claramente establecidas relacionadas con los siguientes puntos:

1. Procesos internos

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la empresa busca plasmar sus mejores prácticas en relación a:

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

- La estructura de propiedad.
- Las inter relaciones entre los distintos grupos de interés.
- El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias.
- La función de los órganos de control.
- La divulgación de la información.
- El proceso de autorregulación del Gobierno Corporativo.

Como parte del compromiso de la empresa de mantener una política de transparencia, dicho Manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

La Compañía cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Gracias al Sistema de Gestión de Calidad que se maneja, todos los procesos se encuentran debidamente documentados y se cuenta con un sistema de corrección de productos no conformes.

La Administradora cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la empresa. Adicionalmente, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

La organización cuenta con un área de Cumplimiento Regulatorio que apoya la ejecución de la función de cumplimiento normativo y regulatorio mediante la definición de las acciones que faciliten la gestión del riesgo de cumplimiento.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento Regulatorio encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 8204. Esta Unidad le permite a la empresa evitar contar con clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia por lo que se minimiza el riesgo de ser utilizados como una entidad para transacciones de capital generado de forma ilícita.

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros de la empresa y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se le ofrece a los clientes.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

Asimismo, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, que en el cual se consideran los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el staff.

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la empresa, todos los funcionarios del Grupo deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye Políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

La Compañía cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitirían seguir operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los empleados deben participar constantemente de simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

El COVID-19 ha generado un impacto sobre las operaciones, las empresas financieras de todo el mundo han tenido que tomar medidas para minimizar los efectos en las operaciones diarias. Se han puesto en marcha los planes de continuidad implementando medidas como el teletrabajo y se han aumentado las medidas para garantizar la seguridad y la salud de los empleados a través de diversos medios.

De forma continua se están valorando las implicaciones financieras, de riesgo y de cumplimiento normativo a corto y mediano plazo producto de la incertidumbre en torno a la pandemia por COVID-19.

Administración del capital

Las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión deberán contar con recursos propios disponibles que les permitan cubrir las exigencias de recursos derivadas de los riesgos en que incurren en sus actividades. El capital base lo constituye la suma del capital primario y el capital secundario.

La sumatoria mensual de las diferencias diarias entre los recursos propios disponibles y los recursos propios exigibles a la Compañía deberá ser igual o mayor a cero. Si esa diferencia fuera menor a cero, se considerará que la Compañía ha incumplido los requerimientos de recursos propios exigibles.

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía cumple con los requerimientos de suficiencia patrimonial establecidos por la Superintendencia.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

(3) Saldos y transacciones con compañías relacionadas y los Fondos administrados

Los saldos y transacciones con compañías relacionadas se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
<u>Gastos</u>	
<i>Servicios administrativos (nota 9)</i>	
Mercado de Valores de C.R., Puesto de Bolsa, S.A. (nota 12.a)	¢ 1.896.000.000
<i>Otros gastos con partes relacionadas</i>	
Mercado de Valores de C.R., Puesto de Bolsa, S.A. (nota 12.c)	1.893.471.643
<i>Alquileres (nota 12.b)</i>	
Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica. S.A.	11.004.000
	<u>¢ 3.800.475.643</u>

Las comisiones por cobrar con los Fondos de inversión se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
<u>Saldos</u>	
Fondo de Inversión Premium No Diversificado	¢ 10.553.978
Fondo de Inversión Suma No Diversificado	7.712.152
Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos	84.103.045
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado Multifondos No Diversificado	21.826.345
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado	12.598.995
Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado	4.218.079
Fondo de Inversión No Diversificado Cerrado de Productos Financieros Multifondos	13.221.628
Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado	719.340
	<u>¢ 154.953.562</u>

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

El ingreso por comisiones a los Fondos de inversión administrados es como sigue:

<u>Transacciones</u>		<u>2020</u>
Ingresos por comisiones en Administración de Fondos:		
Fondo de Inversión Premium No Diversificado	¢	381.373.262
Fondo de Inversión Suma No Diversificado		339.717.763
Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos		2.878.294.745
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado Multifondos No Diversificado		750.685.422
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado		443.718.967
Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado		144.335.034
Fondo de Inversión No Diversificado Cerrado de Productos Financieros Multifondos		453.850.647
Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado		17.538.120
	¢	<u>5.409.513.960</u>

(4) Disponibilidades

Al 31 de diciembre el efectivo corresponde a depósitos en cuentas corrientes con entidades financieras del país, el detalle a continuación:

		<u>2020</u>
Cuentas corrientes en colones	¢	287.343.453
Cuentas corrientes en moneda extranjera		1.082.796.889
	¢	<u>1.370.140.342</u>

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no mantiene equivalentes de efectivo en inversiones a corto plazo en el sistema bancario nacional.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

(5) Ingresos brutos

De acuerdo a los requerimientos de la SUGEVAL a continuación se detalla el total de ingresos brutos por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre:

	<u>2020</u>
Comisiones por servicios	¢ 5.409.513.960
Ingresos por inversiones en instrumentos financieros	158.767.977
Ingreso por disponibilidades	34.877.558
Ganancia en venta de inversiones en instrumentos financieros	2.846.801
Ganancia por valoración de instrumentos financieros	2.800.363
Ganancias por diferencial cambiario	360.380.338
Otros ingresos financieros	8.575.766
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	10.872.779
Otros ingresos operativos	9.692.169
Total ingresos	¢ <u><u>5.998.327.711</u></u>

(6) Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social está representado por 1.400.000 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas de ¢1.000, cada una, para un total de ¢1.400.000.000.

(7) Utilidad básica por acción

El detalle de la utilidad básica por acción al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2020</u>
Utilidad neta	¢ 1.085.459.593
Utilidad disponible para accionistas comunes, neta de reservas	1.085.459.593
Cantidad promedio de acciones comunes	1.400.000
Utilidad neta por acción básica	¢ <u><u>775.33</u></u>

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

(8) Gastos de personal

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos de personal se detallan como sigue:

	2020
Sueldos y salarios	¢ 179.581.542
Bonificaciones	22.260.000
Cargas sociales	40.273.219
Fondo de capitalización laboral	5.369.763
Aguinaldo	13.388.525
Prestaciones legales	14.099.446
Otros gastos de personal	8.852.261
	¢ <u>283.824.756</u>

(9) Gastos generales y administrativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos generales y administrativos se detallan como sigue:

	2020
Servicios administrativos (nota 3)	¢ 1.896.000.000
Honorarios profesionales	41.123.336
Contribuciones obligatorias con SUGEVAL	21.864.684
Infraestructura	9.218.076
Gastos con partes relacionadas (nota 3)	1.893.471.643
Otros gastos	17.329.983
	¢ <u>3.879.007.722</u>

(10) Impuestos

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el monto que resultará de aplicar a las utilidades antes de impuestos la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se debe principalmente al ingreso por intereses originados sobre inversiones en valores que ya fueron grabadas en la fuente, y se concilia como sigue:

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	<u>2020</u>
Gasto del impuesto “esperado” sobre la utilidad antes de impuestos (tasa impositiva del 30%)	¢ 461.515.354
Más (menos) efecto impositivo sobre partidas deducibles (gravables):	
Gastos no deducibles	528.102
Ingresos por intereses sobre inversiones en valores retenidos en la fuente	(47.630.393)
Ajuste por retención en inversiones en instrumentos financieros	<u>38.511.857</u>
Total gasto impuesto sobre la renta	452.924.920
Adelanto de impuesto de renta	<u>(224.734.846)</u>
Impuesto de renta por pagar	<u>¢ 228.190.074</u>

Por el año que termina el 31 de diciembre de 2020, se realizaron anticipos del impuesto de la renta por un monto de ¢224.734.846, quedando un remanente por pagar de ¢228.190.074.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018, 2019 y la que se presentará para el año 2020.

(11) Fondos en administración

El valor del activo neto para cada Fondo administrado es como sigue:

	<u>2020</u>
<u>Fondos de Inversión en colones:</u>	
Fondo de Inversión Suma No Diversificado	¢ 15.902.373.212
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado	<u>30.248.295.047</u>
	<u>¢ 46.150.668.259</u>
<u>Fondos de Inversión en dólares:</u>	
Fondo de Inversión Premium No Diversificado	US\$ 95.046.261
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado Multifondos No Diversificado	56.577.482
Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado	22.362.054
Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos	217.428.955
Fondo de Inversión No Diversificado Cerrado de Productos Financieros Multifondos	77.118.648
Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multifondos	763.776
Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado	<u>4.296.007</u>
	<u>US\$ 473.593.183</u>

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

La participación del inversionista en cada Fondo está representada por títulos de participación documentados mediante órdenes de inversión, indicando, entre otras cosas, el número de participaciones adquiridas por el inversionista. Adicionalmente, cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo en el cual efectuó sus inversiones. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, objetivo del Fondo, riesgos del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la Administración.

Algunas de las cláusulas más importantes contenidas en dichos contratos, los cuales están regulados por la SUGEVAL, son las siguientes:

- Los valores del Fondo son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.
- Las inversiones en títulos valores se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y la Bolsa de Valores autorizada.
- Los títulos valores adquiridos serán depositados en una central de valores autorizada, según las disposiciones de cada Bolsa de Valores.
- La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

(12) Contratos importantes suscritos por la Compañía

La Compañía cuenta con un contrato de prestación de servicios de administración firmado en diciembre de 2016 y modificado mediante adenda número 2 del 2 de enero de 2020:

(a) Contratos por servicios administrativos

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. obtiene servicios administrativos y logísticos por parte de Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. (compañía relacionada). Debido a lo anterior, el Puesto de Bolsa le cobra a la Sociedad de Fondos de Inversión todos aquellos gastos directamente relacionados con el soporte de recursos físicos, técnicos y de personal provisto por otros departamentos.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

Algunas de las principales cláusulas del contrato se detallan a continuación:

- La Compañía suscribe con Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. un contrato para el suministro de servicios administrativos, logísticos y de apoyo.
- Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. suministrará apoyo en servicios administrativos de correduría bursátil, asesoría legal, mensajería, seguridad, transporte y custodia de valores, plataforma de servicios, planeamiento financiero, tesorería, representaciones por nombre y por cuenta de la Compañía, servicios misceláneos, mantenimiento de mobiliario, equipo y sistemas y los demás indispensable para la actividad de la Compañía.
- Por los servicios antes descritos, la Compañía cancelará en forma mensual a Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. un monto, el cual puede ser ajustado semestralmente.
- Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto de Bolsa, S.A. deberá presentar un detalle de los servicios prestados durante el mes, junto con los documentos probatorios respectivos, con el fin de cobrar la cuota correspondiente.
- Cualquier addendum al contrato deberá ser aprobado por ambas partes.
- El contrato se renueva automáticamente todos los años, pudiendo sufrir modificaciones como addendum cada año, principalmente en los montos cobrados y condiciones de los servicios prestados.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Compañía reconoció a Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. un monto de ¢1.896.000.000 por concepto de servicios administrativos establecidos bajo los términos de este contrato.

(b) Contrato de arrendamiento

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de las oficinas actuales con Inmobiliaria Mercado de Valores, S.A. (compañía relacionada) por un período de cinco años a partir del 1 de enero de 2020. Este contrato de arrendamiento establece un depósito en garantía, el cual asciende a un monto de ¢917.000 y se presenta en la cuenta de otros activos.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2020 los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presenta como sigue:

Año	Pagos	Valor Presente	Amortización	Intereses	Saldo del Contrato
2020	11.004.000	46.090.373	7.944.256	3.059.744	38.146.117
2021	11.004.000	38.146.117	8.535.501	2.468.499	29.610.616
2022	11.004.000	29.610.616	9.170.748	1.833.252	20.439.868
2023	11.004.000	20.439.868	9.853.273	1.150.727	10.586.595
2024	11.004.000	10.586.595	10.586.595	417.405	0

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Compañía reconoció gastos por el alquiler de las oficinas actuales por un monto de ¢11.004.000 el cual se incluye en la cuenta de gastos de infraestructura, la cual forma parte de los gastos generales y administrativos.

(c) Contrato de comercialización

La Compañía cuenta con un contrato de Comercialización de Servicios con Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa S.A. (empresa relacionada) mediante el cual autoriza a los asesores del Puesto de Bolsa a vender las participaciones de los fondos administrados por la Compañía a sus clientes. Como compensación por estos servicios Multifondos cancela al puesto de bolsa en forma mensual un 35% de la comisión cobrada a los clientes por operaciones pactadas con los mismos.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Compañía reconoció a Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. un monto de ¢1.893.471.643 por concepto de servicios de comercialización establecidos bajo los términos de este contrato.

(d) Contrato de servicios con el proveedor de precios

La Bolsa Nacional de Valores dejó de proveer el vector de precios a partir del 31 de agosto de 2008, posteriormente y a partir del 1 de setiembre de 2008 se contrató los servicios de la empresa Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA) para que suministre la valoración de carteras de los fondos de inversión que administra, así como la valoración a mercado de los títulos locales e internacionales.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

(13) Valor razonable de los instrumentos financieros

Inversiones en valores

Para estos valores, el valor razonable de las inversiones en valores está basado en cotizaciones de precios de mercado.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 31 de diciembre de 2020 los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 3.317.125.070	0	0	3.317.125.070

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(14) Contingencias

Laboral:

La Sociedad está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, revisando las declaraciones de salarios reportados y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

Fiscal:

Los registros contables de la Sociedad pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación por los años 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016, por lo que existe una contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado la Sociedad para liquidar sus impuestos.

(15) Transición a Normas Internacionales de Información

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

(16) Eventos relevantes

- a. El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

- b. Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2020 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros que deban ser revelados.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

(17) Autorización de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Gerencia General el 08 de enero de 2021.

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 23 de febrero de 2021.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Multifondos SFI, S.A.
Resumen de asientos de ajuste y reclasificación
31 de diciembre de 2020

		Balance General		Estado Resultados	
		<u>Débitos</u>	<u>Créditos</u>	<u>Débitos</u>	<u>Créditos</u>
Reclasificaciones					
D/A					
1	<u>Impuesto por pagar</u>	224,734,846			
	<u>Adelanto Impuesto de Renta</u>		224,734,846		
	<i>Reclasificación del anticipo de impuesto de la renta</i>				
	-----//-----				
2	<u>Ganancia por diferencial cambiario</u>			167,235,022	
	<u>Pérdida por diferencial cambiario</u>				167,235,022
	<i>Reclasificación del diferencial cambiario para mostrarlo neto</i>				
	-----//-----				